



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2023

EXPEDIENTE	
H.C.D.	
M 30	N° 132

Causante:

VARIOS SEÑORES CONCEJALES

Objeto:

**PROYECTO DE RESOLUCIÓN
EL H.C.D. EXPRESA SU MÁS ENÉRGICO REPUDIO POR LA
REPRESIÓN Y DETENCIÓN DE LA POLICÍA BONAERENSE A LA
FAMILIA Y AMIGOS DE MAURICIO CASTILLO, FRENTE A LA
COMISARIA DONDE FALLECIÓ.-**



Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

"Año 2023 – 40° Aniversario de la Restauración Democrática"

10

San Isidro, 02 de Mayo de 2023.-

AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

VISTO: El fallecimiento del plomero matancero Mauricio Castillo y la violenta respuesta de agentes de la Policía Bonaerense a la manifestación de familiares y amigos y;

CONSIDERANDO:

Que Mauricio Castillo, un plomero del partido bonaerense de La Matanza, fue detenido por un supuesto robo;

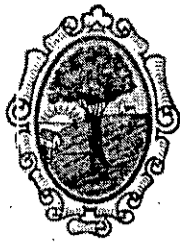
Que el domingo 16 de abril por la mañana, Mauricio fue a realizar un trabajo de plomería. Antes de volver a su casa quiso ir a una panadería, pero no llegó porque agentes de las fuerzas de seguridad lo interceptaron y detuvieron, dado que supuestamente tenía la misma vestimenta que habían descrito en esa zona unas personas víctimas de un robo.

Que por la noche apareció ahorcado en una celda de la Comisaría Distrital Noreste N°2, en la ciudad bonaerense de Lomas del Mirador;

Que la familia de Mauricio denuncia que era inocente y contradicen la versión de los efectivos que revisten servicios en la misma, declarando: "Esto no fue un suicidio, de ninguna manera. Mauricio estaba en un muy buen momento, era un gran padre y muy compañero de Diana, su pareja. Le iba bien con el trabajo de plomería, además los fines de semana prepara parripollos que vendía a los vecinos. Acá a la Policía se le fue la mano. Estoy esperando que la fiscal me dé explicaciones y que me entregue el cuerpo de mi hermano"

Que el lunes 17, la familia de Mauricio convocó a una manifestación frente a la comisaría. Quienes asistieron fueron golpeados, reprimidos y detenidos por la Policía Bonaerense;

En función de lo anteriormente expuesto, las concejalas y los concejales abajo firmantes solicitamos el tratamiento y la sanción del siguiente:



Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

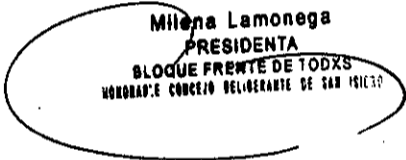
"Año 2023 - 40° Aniversario de la Restauración Democrática"

10

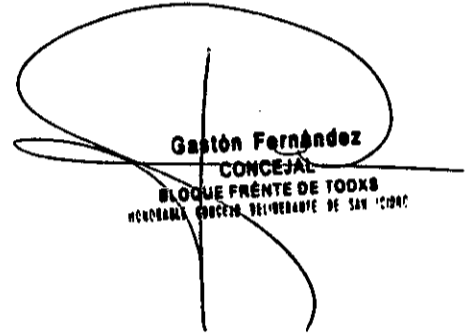
PROYECTO DE RESOLUCIÓN


Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro expresa su más enérgico repudio por la represión y detención de la Policía Bonaerense a la familia y amigos de Mauricio Castillo, frente a la comisaría donde falleció.

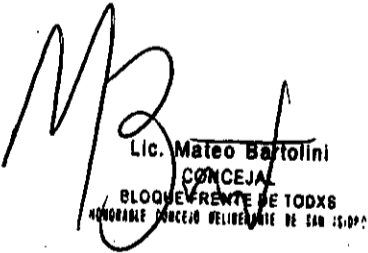
Artículo 2°: De forma.-


 Milena Lamonega
 PRESIDENTA
 BLOQUE FRENTE DE TODXS
 HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO


 M. SOLEDAD DURAND
 PRESIDENTA
 BLOQUE FRENTE RENOVADOR-FRENTE DE TODOS
 HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

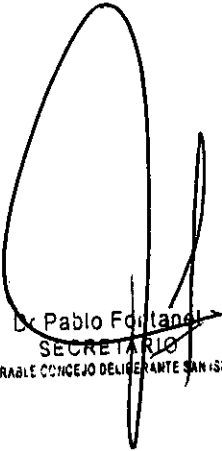

 Gastón Fernández
 CONCEJAL
 BLOQUE FRENTE DE TODXS
 HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO


 Lic. Federico Meca
 CONCEJAL
 BLOQUE FRENTE RENOVADOR-FRENTE DE
 HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

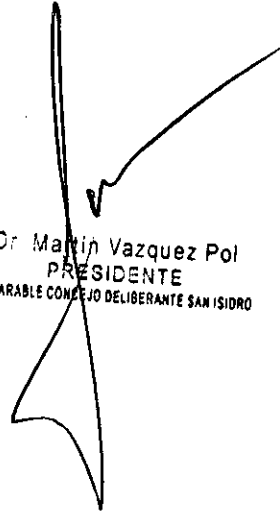

 Lic. Mateo Bartolini
 CONCEJAL
 BLOQUE FRENTE DE TODXS
 HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO


 Celia Sarmiento
 CONCEJALA
 BLOQUE FRENTE DE TODXS
 HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Por Resolución del Honorable Concejo Deliberante
en su sesión de fecha 17/05/23.....pase el presente
expediente para su dictamen a la Comisión de
Interpretación y Reglamentos
SAN ISIDRO 18 de Mayo de 2023


Dr. Pablo Fortanet
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO




Dr. Martín Vazquez Pol
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

